



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR N° 6.012
Pellegrini N° 295 - El Carril (Salta) - Rep. Argentina
FAX - T.E.N° 4-908015 - Email: lsfd6012@gmail.com

EL CARRIL, 27 de Febrero de 2024.-

DISPOSICIÓN INTERNA N° 003/24

VISTO

La Disposición N° 001/24 del Instituto Superior de Formación Docente Rural N° 6012 por la cual se establece el primer llamado a concurso para la cobertura de horas cátedras del Profesorado de Educación Inicial Res. Min. N° 10550/15 y;

CONSIDERANDO:

Que la Disposición N° 269/03 de la Dirección General de Educación Superior, reglamenta el procedimiento de los llamados a concurso en carreras de su dependencia.

Que en el Artículo 1° de la Disposición interna 001/24 del Instituto Superior de Formación Docente Rural N° 6012 se convoca en forma pública y abierta a la inscripción de interesados para cubrir espacios curriculares del Profesorado de Educación Inicial Res. Min. N° 10550/15.

Que se incorporó entre las asignaturas a concursar el espacio curricular "Didáctica de la Educación Inicial" del 2° Año 1° División.

Que resulta necesario modificar el Artículo 1° de la Disposición Interna N° 001/24 del Instituto Superior de Formación Docente Rural N° 6012, dejando sin efecto el llamado a concurso el espacio curricular mencionado.

POR ELLO:

EL SUPERVISOR A CARGO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE RURAL N° 6012

DISPONE:

Art.1: Modificar parcialmente el Artículo 1° de la Disposición Interna N° 001 de 2024, en merito a las razones expresadas en los considerandos del presente instrumento legal, quedando sin efecto el llamado a concurso del espacio curricular "Didáctica de la Educación Inicial", del 2° Año 1ra. Div. Correspondiente a la carrera: Profesorado de Educación Inicial Res. Min. N° 10550/15.

Art. 2: Rectificar en el parte de prensa de la misma disposición Fecha de Inscripción correspondiendo: 06, 07 y 08 de marzo de 2024.

Art. 3: Comunicar, insertar en el Libro de Disposiciones y archivar.


Prof. Ariel Sebastián Muñoz
Supervisor
Direcc. Gral de Educ. Superior
Minist. de Educ. Cúlt., Ciencia y Tec.
Prov. de Salta